



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

RESOLUCIÓN N.º 719
(Premio Bienal Javeriano a la Innovación 2023)

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1º. – Que el Consejo Directivo Universitario aprobó la modificación al Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Universitarias incorporando el Premio Bienal Javeriano a la Innovación con el propósito de reconocer las contribuciones a la innovación que los profesores de planta, estudiantes y personal administrativo de la Universidad realizan como resultado de una actividad investigativa o de creación, así reconocida por la Universidad, y que son transferidos y apropiados por diferentes sectores, contribuyendo así a la generación de soluciones que impactan positivamente en la sociedad.

2º. – Que el 20 de junio de 2023, la Vicerrectora de Investigación convocó a profesores de planta, estudiantes y personal administrativo de la Universidad, de la Sede Central y de la Seccional de Cali, para participar en la segunda versión del **Premio Bienal Javeriano a la Innovación**, según lo acordado por el Consejo Académico de la Sede Central de la Universidad, en el Acta N.º. 448 del 14 de junio de 2023.

3º.- Que 9 contribuciones de innovación de profesores de planta y estudiantes de Doctorado de la Sede Central y de la Seccional de Cali participaron en la convocatoria.

4º.- Que la Vicerrectora de Investigación convocó a jurados externos, para la evaluación de las candidaturas al Premio Bienal Javeriano a la Innovación.

5º.- Que la evaluación realizada por los jurados fue consignada en actas y a partir de la consideración de los conceptos, la Vicerrectora de Investigación propuso al Padre Rector de la Universidad el premio respectivo.

6º. Que se ha cumplido con lo dispuesto en los numerales 51 a 55 del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Universidad.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO- Otorgar la siguiente distinción universitaria a los profesores de planta, estudiantes y personal administrativo de la Pontificia Universidad Javeriana, que se han destacado por su actividad de innovación:

-Premio Bienal Javeriano a la Innovación 2023

A:

Edwin Alexander Rodríguez, Carlos Javier Alméciga Díaz, Nico Calleware y Angela Johana Espejo Mojica de la Facultad de Ciencias de la Sede Central.

Por el proyecto: “Plataforma de vanguardia para la producción de proteínas recombinantes glicosiladas en levaduras”.

ARTÍCULO SEGUNDO- El Premio Bienal Javeriano a la Innovación se otorga públicamente en la ceremonia de clausura del **XVII** Congreso La Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana.

ARTÍCULO TERCERO- Al profesor destacado por su actividad de innovación, se le entregará un diploma, un trofeo, un reconocimiento económico y la insignia digital que le permite acreditar esta distinción en sus documentos.

Dado en Bogotá, D.C., el 13 de septiembre de 2023.



LUIS FERNANDO MÚNERA CONGOTE, S.J.
Rector



JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario General